

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(1.ª EDICION.)

Director y Administrador,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Calle de la Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
TELEFONO núm. 10.

EXEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico publica con suscripción mensual de cada número, sin cargo alguno de portada ni de envío, en los puntos de venta y en las librerías, excepto en las provincias de Almería y Murcia, por el coste de los plomos y de las imprentas. Los suscritores que deseen recibir el periódico en sus domicilios, deberán pagar el coste de los plomos y de las imprentas. Los suscritores que deseen recibir el periódico en sus domicilios, deberán pagar el coste de los plomos y de las imprentas.

En Granada, un mes.	176 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1760 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	50 "
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).	50 "

### El zapato.

Iba ayer un pobre niño, meadigo de ocho años, por las calles y sufría la lluvia y llovaba con desconsuelo cuando sus piecitos desaparecían en el lodo de los charcos.

El infeliz no llevaba zapatos! Su presencia me causó amargura, y sin saber cómo, dime á discurrir acerca del zapato.

Es este una de las revelaciones de la belleza femenina, en cuanto representa la deliciosa morada del pie, y el pie simboliza en muchas ocasiones un artístico alarde, primeroso hasta lo ideal.

Ocupa á veces el zapato un papel importante en los cuentos fantásticos, y la imaginación le vé surcar las aguas de revueltos mares ó misteriosos lagos, sirviendo de esquiñe á duendecillos, enanos, silfos y otros singulares seres.

El estudio del zapato nos hace conocer donde aprieta el susodicho, y esto equivale á la solución de un problema interesante para la práctica de la mundología.

Existen zapatos que evocan ideas tristes. El de la mujer china se encuentra en este caso, por ser una especie de prisión celular que, con su penosa influencia, desvirtúa el pie femenino. La naturaleza aparece repudiada y, en vez de un encanto, hallamos una deformidad. No se trata del pie de la andalza, sino de un miembro casi mutilado, al cual se le impide el desarrollo necesario.

Entre ese pié calzado en inverosímil zapato, y el pié de Venus, gravitando á su antojo sobre purpúrea sandalia, optamos por este último, más en armonía con la estructura del cuerpo humano.

La hipóbole meridional rica y pintoresca, usa de una frase para significar todo el primor de que son susceptibles los zapatos: *Parrecen zarcillos*—dice, y, en efecto, no pueden llevarse más lejos el buen gusto y la exageración galante.

El zapato de raso (zapato de baile) es el colmo de la belleza en la prenda aludida. Se identifica á las olas de encajes y sedas de la mujer que lo calza; es el complemento de las creaciones representadas por joyas, cintas, flores y perfumes, y al verlo aparecer bajo la orilla del crugiente vestido, ignoramos si es vellón purísimo, copo de nieve ú gota de rocío congelada en noche de glacial

temperatura. Pero el zapato, á impulsos del pié que acaricia, muévase veloz y entonces, más parece púdica margarita oscilando á los soplos del viento, que producción de obra prima, confeccionada por tosca mano y de cuyo trabajo pasaron la cuenta al domicilio de la dama que luce aquel prodigio. Bien es verdad que en todos los actos de la vida se percibe el implacable realismo, pero la imaginación olvida en este caso concreto, al zapatero; sueña con el zapato y le asigna por taller el de las hadas protectoras de la hermosura, suponiendo que se dediquen á operaciones manuales.

Un zapato súpico inspira lástima y acusa el abandono de su poseedor. En cambio, el que está siempre lustroso indica en aquel indiscutible esmero.

El zapato se prostituye, y esto sucede cuando le ponen *medias sueltas*. Las *medias sueltas* en el zapato equivalen á la peluca en el individuo. La única diferencia consistente en la invasión de términos; mas, prescindiendo de este detalle, el resultado es el mismo. Las *medias sueltas*, como la peluca, son alardes de expediciones á los polos de la humanidad. Desgraciadamente, la empresa no dá el éxito apetecido. En vano cubrimos con cabello postizo la calva: en vano ponemos *medias sueltas* al zapato. Aquella no se aduna con el casco, ni engaña ni embellece; y estas desfigurán el primitivo dibujo que exhibía el calzado.

Hay sôres infelices que no tienen zapatos. Niños para quienes la infancia trascurrió sin ofrecerles consuelos ni sonrisas.

Ellos ignoran la dulce poesía de esperar la llegada de los Reyes Magos, que llenan de golosinas los zapatos infantiles, como testimonio de su venida, la noche de su aniversario.

Ellos encuentran en su camino abrojos y nada más que abrojos; pero en virtud de un fenómeno extraño, esos abrojos no les punzan los piés...

¡Les punzan el alma!

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

### Miscelánea

La Nueva emisión. Por la Cámara de Comercio de Barcelona se ha dirigido una

exposición á las Cortes, indicando las observaciones que ha sugerido á la misma el estudio del proyecto aumentando la circulación fiduciaria.

Dícese en el documento que según los datos publicados por el Ministerio, la circulación fiduciaria en España, era en 1874, de 67.468 675 pesetas y progresivamente ha llegado con leves oscilaciones á 734.129.550 pesetas, y que investigando las causas de tan asombroso aumento, consigna el ministro de Hacienda, que la emisión de billetes ha proporcionado más beneficios á los gobiernos para atender á la deuda flotante, que al comercio para préstamos y descuentos, y á mas, que no fueron las operaciones mercantiles las productoras del incremento de circulación. Ambas declaraciones las utiliza la Cámara de Comercio, y fundándose en ellas sostiene que lo precedente es que si no puede reducirse la circulación "no se la ensanche hasta el punto de darle carácter de indefinida, pues si la demanda de papel en el mercado, no se satisface hoy holgadamente, esta circunstancia por sí sola no puede aconsejar la circulación ilimitada puesto que precisamente la demanda no procede del verdadero mercado de operaciones, si no del Gobierno."

Se ponen asimismo los reparos á la prórroga hasta 31 de diciembre de 1921 del privilegio concedido al Banco de España, y en caso de que se creyera indispensable prorrogar la existencia del establecimiento de crédito, se anticipa la idea de que este debiera por justa compensación conceder al Tesoro la mitad de sus beneficios deducido el 6 por 100 de interés al capital que representan las acciones.

También se propone en la solicitud la obligación al Banco para que desde 1892 efectúe el cambio de sus billetes á cuantos tenedores lo soliciten.

La exposición ha sido circulada entre las Cámaras de Comercio y asociaciones análogas de España, por si quieren hacerla suya ó reproducirla.

Personal. Ha sido nombrado aspirante de tercera clase del cuerpo de Correos con destino á Granada, D. Francisco Cabrerizo.

—Ha sido designado para la ambulancia de Correos de Granada á Málaga, el aspirante D. Angel Calvo, quedando cesante D. Ramon Ripoll, que la desempeñaba.

Candidate retirado. El Sr. D. Leonardo Ortega Andrés, que presentaba su candidatura para diputado provincial por el distrito de Guadix, ha dirigido un manifiesto á los electores y especialmente á sus correligionarios los republicanos, expresando los móviles que le han impulsado á retirarse de la lucha.

Abogado. Ayer juró ante la sala de Gobierno de la Audiencia el Sr. Lopez Muñoz recientemente incorporado al ilustre colegio de Abogados.

Los exámenes en la Universidad. Hé aquí los cuadros de tribunales, días, horas y locales en que se han de verificar los exámenes ordinarios del mes de junio en las distintas facultades de la Universidad:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Literatura general y española, literatura española y literatura general*.—Señores Eguilaz, Gonzalez Garbin y Señan. Todos los días, á las doce y media en el aula núm. 6.

*Primer y segundo curso de Historia Universal ó Historia crítica de España*.—Señores Artoro, Brieva y Villarreal. Todos los días á las ocho de la mañana en el aula número 6.

*Primer curso de Metafísica*.—Señores Simonet, España y Ventura. Lunes, miércoles y viernes á las diez y media de la mañana en el aula núm. 6.

*Segundo curso de Metafísica*.—Los mismos señores. Martes, jueves y sábados, en igual hora y local.

*Literatura clásica griega y latina*.—Señores Gonzalez Garbin, Villarreal y Señan. Los días 4, 12 y 15 de junio, á las cinco de la tarde, en el aula núm. 6.

*Lengua árabe*.—Sres. Simonet, Eguilaz y Gonzalez Garbin. Días 2, 6, 8 y 15, á las cinco de la tarde, en el aula núm. 6.

*Primer curso de griego*.—Sres. Simonet, Garrito y Señan. Lunes, miércoles y viernes, á las tres de la tarde, en el mismo aula.

*Segundo curso de griego*.—Sres. Simonet, Brieva y Ventura. Martes, jueves y sábados, á las tres de la tarde, en el mismo local.

FACULTAD DE DERECHO. *Derecho romano*. Señores Rada, Peña y Mirasol. Lunes, miércoles y viernes, de nueve á once de la mañana en la biblioteca de la Facultad.

*Derecho natural*.—Los mismos señores,

Las fiestas, presto concertó las cuadrillas del juego, tomándose el un puesto con treinta caballeros Abencerrajes, y dando el otro puesto á un caballero Zegrí, hermano de Fatima, mancebo de valor; y este señaló otros treinta Zegríes deudos suyos para el juego, el cual habia de ser en la plaza Bibarrambá, donde se habían de correr los toros; y traídos, un día señalado los corrieron con mucha alegría de toda la ciudad, en presencia del rey y de la reina y de toda la corte. Congregáronse de la ciudad y forasteros mucha gente á la fama de las fiestas reales.

Ya se habían corrido cuatro toros muy bravos y el quinto estaba en la plaza, cuando entró por ella ruando un caballero en un lucido caballo; la marlota y capellar eran verdes, como quien vivía con esperanza, las plumas verdes con argentaría de oro. Con él salieron seis con la misma divisa de su librea, y cada uno con un rejon negro en la mano, y una lista de plata. Grande contento dió el caballero á todos los que estaban mirando las fiestas, y mas á la hermosa Lindaraja, porque luego conoció á Gazul, que ya estaba sano de las heridas que le dió Reduan en la batalla que tuvieron los dos. Reduan no quiso estar en las fiestas aquel día, por los desdenes que le hacía Lindaja; y por no verla, y por no traer á la memoria sus penas, se salió aquel día armado, por si encontraba algun cristiano con quien pelear. Pues como Gazul entró tan gallardo y vió que todo el vulgo le miraba, se puso en medio de la plaza, y aguardó que el toro viese por aquella parte; el cual no tardó mu-

mancebos que tenían damas; y así toda la ciudad tuvo tanta alegría como de antes, y aun mas, porque luego los caballeros comenzaron á ordenar juegos y máscaras de noche por las calles, mandando poner grandes hogueras y luminarias por toda la ciudad, de suerte que la noche parecía día.

Será bueno decir quiénes fueron los caballeros y damas que se casaron. El fuerte Sarraçino con la linda Galiana; Abinarraez con la hermosa Jarifa; Abenámar con Fatima; Zulema Abencerraje con Daraja; Malique Ababéz con la linda Cobaida, que ya lo habían traído de Arbolote y estaba de todo punto sano de sus penetrantes heridas; Azarque con Arbola-ya; un caballero Almoradí con la bella Sarraçina; un caballero Abencerraje con Zelinda; todos estos caballeros y damas nombradas fueron casados en la misma sala real, en la cual hubo dos meses de fiesta y zambra. Como los caballeros y damas que se casaron era toda gente principal y la flor de la ciudad de Granada, se hicieron grandísimos gastos, así en comidas, como en ricas ropas, oros y sedas; de manera que la ciudad estaba en esta sazón la mas rica y opulenta, y mas alegre y regocijada que había estado en ningún tiempo. Fuera gran bien para los moradores de la ciudad y para todo el reino, que siempre estuvieran en tranquilidad y concordia; pero como la rueda de la fortuna es mudable, presto volvió lo de arriba á bajo, y dió con todos en el suelo, convirtiendo tantos placeres y regocijos en tristes llantos, como adelante diremos. Muza, como hombre á quien habían hecho cargo de

y le cortó la cabeza y la arrojó en el campo; luego tocó la corneta, y al sonido della vino su gente, y vista la victoria se holgaron; y como le hallaron tan mal herido les pesó mucho, y cogiendo los caballos que todavía peleaban, le dieron el suyo al maestro, y el del moro cogieron de la rienda, y la cabeza de Aliatar puesta en el pretal, despojando el cuerpo de ropa y armas, se fueron para curar al maestro, el cual quedó de esta batalla con mucha honra; y por ella se hizo aquel antiguo romance que dice así:

De Granada sale el moro  
Que Aliatar era llamado,  
Primo hermano del valiente  
Y esforzado Albayaldos;  
Aquel que mató el maestré  
En el campo peleando.  
Sale á caballo este moro  
De finas armas armado,  
Sobre ellas una marlota  
De damasco leonado;  
Leonado era el bonete,  
Negro el plumaje azulado.

La lenza tambien es negra,  
Adarga negra ha tomado;  
Tambien el caballo es negro,  
De valor muy estimado.

No es perro de pocos dias,  
De diez años ha pasado;  
Tres cristianos se lo cuidan,  
Y él mismo les da recado.

Sobre tal caballo el moro  
Se sale muy enojado;  
Llegando á la plaza Nueva  
Hacia Darro no ha mirado,

martes, jueves y sábados, en el mismo local y hora.

**Primer y segundo curso de Derecho civil y Derecho mercantil.**—Señores de La Guardia, Blanco y Segura. Todos los días de diez á doce de la mañana en el aula número 3.

**Derecho político.**—Señores Vico, Guixé y Valenzuela. Lunes, miércoles y viernes, de nueve á doce de la mañana, en el aula núm. 1.

**Economía política.**—Señores Vico, Guixé y Campos. Lunes, miércoles y viernes, de nueve á doce en el mismo aula.

**Hacienda pública.**—Los mismos señores. Martes, jueves y sábados de 9 á 12 en el mismo local.

**Historia general del derecho.**—Señores Manjón, Sánchez Reina y Torres Campos. Lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5 de la tarde en el aula núm. 1.

**Derecho internacional público.**—Los mismos señores, días y horas.

**Derecho Canónico.**—Los mismos señores. Martes, jueves y sábados, de 3 á 5 de la tarde, en el aula núm. 1.

**Derecho internacional privado.**—Los mismos señores. Martes, jueves y sábados de 9 á 12, en el mismo aula.

**Primer curso de derecho procesal.**—Señores Leal de Ibarra, Hidalgo y Campos. Lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 de la tarde en la biblioteca de la facultad.

**Derecho administrativo.**—Señores Vico, Guixé y Campos. Martes, jueves y sábados de nueve á doce de la mañana en el aula número 1.

**Derecho penal.** Señores Leal, Hidalgo y Martínez. Martes, jueves y sábados de una á tres de la tarde en la biblioteca de la facultad.

**Segundo curso de derecho procesal.**—Los mismos señores. Martes, jueves y sábados, de una á tres de la tarde en el mismo local.

**FACULTAD DE CIENCIAS. Primer y segundo curso de Historia Natural.**—Señores Izueste, Sanz y Aparicio. Todos los días de ocho á once de la mañana en el gabinete de química.

**Ampliación de Física y Química general.**—Señores Izueste, Alonso y Aparicio. Todos los días de tres á seis de la tarde en el mismo local.

**Matemáticas.**—Los mismos señores, horas y local, en los días después de terminados los exámenes de las anteriores.

**FACULTAD DE FARMACIA. Instrumentos y aparatos de Física aplicados á la farmacia.**—Sres. del Amo Ocaña y Dorronsoro. Días 1, 2, 3, 8, 9 y 10, de dos á cuatro de la tarde.

**Mineralogía y zoología con las materias farmacéuticas correspondientes.**—Los mismos señores. Días 4, 5, 6, 8, 9 y 10, de dos á cuatro de la tarde.

**Botánica descriptiva.**—Sres. Lopez, Estéban y Rodríguez. Días 12, 13, 14, 22 y 23, de dos á cinco de la tarde.

**Química inorgánica.**—Señores Lopez, Ocaña y Avila. Días 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de nueve á doce de la mañana.

**Materia farmacéutica vegetal.**—Señores Lopez, Estéban y Rodríguez. Días 12, 13, 22 y 23, de nueve á doce de la mañana.

**Química orgánica.**—Señores Estéban,

Torá y Ocaña. Días 8, 9, 10, 15, 16 y 17, de dos á cinco de la tarde.

**Análisis química.**—Señores Lopez, Torá y Dorronsoro. Días 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de nueve á doce de la mañana.

**Farmacología práctica y legislación sanitaria.**—Señores Estéban, Torá y Rodríguez. Días 1, 2, 8 y 9, de dos á cinco de la tarde.

**Ejercicios prácticos en las materias farmacéuticas mineral, vegetal y animal.**—Señores Lopez, Estéban y Rodríguez. Días 2, 4, 5, 8, 9 y 10, a la misma hora.

En la Facultad de Medicina y en el Instituto no se han ultimado todavía los cuadros.

**A los funcionarios de Ultramar.**—La junta calificadora del personal de Ultramar ha acordado que los funcionarios activos y cesantes, ya del ministerio y de sus dependencias en la Península, ya de las provincias de Ultramar que antes de 1.º de agosto próximo no hubiesen presentado ante los jefes de las dependencias donde sirvan ó hayan servido últimamente sus hojas de servicios, no podrán ser comprendidos en los escuadrones definitivos de que trata el párrafo segundo del artículo 38 del real decreto de 13 de octubre último, quedando desde luego excluidos de ellos, y por tanto, sin opción á prestar sus servicios en las oficinas citadas.

**Es plausible.** La Asociación de Agricultores va á introducir en España una novedad importantísima para la propaganda de la instrucción agraria, cual es las misiones agronómicas, que lleven hasta los últimos rincones de la Península útiles enseñanzas prácticas, que son las que más directa y fácilmente convencen á los labradores de la utilidad de las reformas.

**E. P. D. Dice La Epoca:** "Esta madrugada ha fallecido en Madrid D. Angel Carvajal y Gutierrez de la Cacha, hijo mayor de los señores marqueses de Sardoal."

La afección pulmonar que sufría ha podido más que su juvenil naturaleza.

**Real Orden.** Se dice que previo informe del Consejo de Instrucción pública, se dictará en breve una real orden aclarando la de 22 de setiembre de 1887, en el sentido de que pueden solicitar su vuelta al magisterio los maestros sustituidos que no contaran veinte años de servicios en la enseñanza.

**Los cuadros de Muñoz Lucena.** Al ocuparse el crítico de *El Correo* de los cuadros presentados en la exposición del Circolo de Bellas Artes por el notable pintor Muñoz Lucena tan estimado y conocido en esta ciudad, emite el siguiente juicio:

"Muñoz Lucena, que, por lo visto, se empeña en hacer caso omiso de los sanos consejos de la crítica imparcial, marcha por un camino de perdición. Descuidando el dibujo hasta hacer gala de ello, y buscando tan solo la brillantez de la mancha, creese uno de nuestros primeros coloristas, cuando apenas si se destaca del vulgar y namerisimo mentón de colorinistas."

En *La bendición de las palmas* encuéntrase la demostración de lo dicho. Habiendo una gran riqueza de tonos, como todo está hecho por el mismo procedimiento, resulta monótono de color, es decir, que lo único

que el Sr. Muñoz Lucena consigue es precisamente todo lo contrario de lo que se propuso.

Los paños de los trajes de todas las figuras son de la misma tela, aunque no se sabe cuál es esta; el buey que está debajo del púlpito puede ser de bronce, de mármol ó de... mantequilla, y el púlpito no sabe el espectador si es de hierro, de madera ó de alguna otra materia hasta hoy desconocida.

Nada se razona por el color y nada se encaja por la línea. *La bendición de las palmas*, en suma, es un esfuerzo de cierta importancia, que no responde á lo que teníamos derecho á esperar de las condiciones indiscutibles de Muñoz Lucena.

**Lo de Torvizcon.**

Ha trascurrido toda la noche sin que ni en los centros oficiales ni en la redacción de este periódico se tenga noticia alguna del problemático siniestro de Torvizcon.

El alcalde de Orgiva telegrafió al Gobernador diciéndole que enviaba propios á que averiguase lo sucedido.

Nuestro corresponsal de Albuñol no ha contestado, lo cual no es extraño porque, como las líneas funcionan muy torpemente, es posible que nuestro telegrama no llegase á tiempo de que pudiese contestar antes de las siete de la tarde, á cuya hora se cierra la estación telegráfica de aquella villa.

Seguimos, pues, con la natural ansiedad y sin haber podido salir de la confusión y las dudas que las circunstancias en que se recibió la noticia del siniestro nos produce.

Esperamos que esta tarde, sabremos ya á que atenernos acerca de este punto. Hemos leído otra vez el telegrama de Madrid y dice muy claro *Torvizcon*. Además, en toda Europa, no hay ningún otro pueblo que tenga este mismo nombre.

¡Dios quiera que todo haya sido una fantasía del telegrafista! Esta vez, se lo perdonaíamos con gusto.

**Vijeros.** Han llegado á Granada procedentes de Madrid el joven abogado D. Alejandro García Vidaurreta y su distinguida hermana.

**Replanteo.** Está completamente terminado el replanteo definitivo del ferrocarril de Linares á Almería desde los llanos de Guadix hasta la venta de Bueso, jurisdicción de Écija.

Los ingenieros de esa sección llegaron anteayer á Almería á esperar se apruebe.

**Tarifas postales.**

La proposición de ley relativa á tarifas postales presentada en el Congreso por el señor Visconti, dice así:

Artículo 1.º Las cartas que hayan de circular entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos, se franquearán con sellos por valor de 0'10 de peseta por cada 15 gramos ó fracciones de este peso.

Art. 2.º Las cartas dirigidas á Cuba ó Puerto Rico se franquearán con sellos por valor de 0'15 de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Art. 3.º Las cartas dirigidas á Filipinas, Fernando Poo, Annobon ó Corisco se franquearán con sellos por valor de 0'15 de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

**Nuestros telegramas.** A la hora de cerrar esta edición (cuatro y media de la madrugada) y á causa del mal estado de las líneas, no hemos recibido ningún telegrama de nuestros corresponsales.

**El crimen de Jun.**

A las dos de la tarde de ayer se tuvo aviso en Granada de que en término de Jun se había encontrado el cadáver de un hombre. Segun pudimos convencernos después, en el lugar del hecho, se trata de un crimen cuyas circunstancias son por demás misteriosas.

El alguacil de Jun Miguel Rojas, que iba con una comisión del alcalde á la casería llamada de la Viuda, se vio sorprendido al atravesar el barranco de los Arcos, llamado así por encontrarse por bajo de un magnífico acueducto de cuatro arcos, con el hallazgo del cadáver de un hombre tendido boca abajo, en el arroyo, con evidentes señales de muerte violenta, pues el agua junto al cuerpo se encontraba ligeramente teñida de sangre.

El alguacil salió corriendo á dar parte al alcalde del fúebre hallazgo, y acto seguido se dirigió al lugar del suceso el juez municipal, acompañado de las demás autoridades y un numeroso grupo de gente del pueblo donde rápidamente había cundido la noticia.

El cadáver estaba tendido en el cauce del barranco casi cubierto por el agua. En el borde del barranco se notaba una gran charca de sangre y próxima á ella una navaja manchada de ciertas dimensiones.

Al presentarse el juzgado y ordenar el levantamiento del cadáver, pudo verse que el interfecto era un hombre de unos 45 años, apodado *Luna*, jornalero del campo y natural de Jun. En el lado izquierdo del pecho tenía una ancha herida de arma de fuego que debió producirse con escopeta cargada de postas y tacos de esparto, pues algunos de estos se notaban en los bordes de la herida.

El *Luna* pasaba muy poco tiempo en Jun, pues tenía fijado en Puhanas su domicilio y por esta razón era poco conocido en el pueblo, donde gozaba de buena reputación.

El crimen resulta hasta ahora envuelto en el misterio á que se presta lo apartado del sitio. *Luna* estuvo por última vez en Jun la noche del miércoles, y desde entonces no le han vuelto á ver en el pueblo, sin que se sepa que tuviese allí resentimientos ni cuestión con nadie. Trabajaba en la casería de la Viuda, y en ella le vieron á las seis de la tarde de anteayer, hora en que se marchó. Desde esa hora hasta el amanecer debió perpetrarse el delito, pues la muerte parece que fué ocasionada algunas horas antes de ser hallado el cadáver, tal vez al ir *Luna* á su trabajo de la casería, como lo demuestra la circunstancia de que se le hallase en el cinto el pan de la merienda. También se le encontraron varias monedas.

En el pueblo de Jun, lo mismo que en la casería, se desconocen por completo antecedentes ni circunstancias del hecho, no habiéndose escuchado el disparo. Sin em-

194 GUERRAS CIVILES

Aunque pasó por la puente,  
Segun vá encolerizado;  
Sale por la puerta Elvira  
Y por la vega se ha entrado.  
Camino va de Antequera  
En Albayaldos pensando,  
Topar desea el maestro  
Para vengarse á su salvo;  
Y en llegando junto á Loja  
Un escuadron ha encontrado;  
Todo es de lucida gente,  
Por señas un pendon blanco,  
En medio una cruz roja  
Del apóstol Santiago.  
Llegándose al escuadron  
Sin temor ha preguntado,  
Si veis allí el maestro  
Que D. Rodrigo es llamado.  
El maestro allí venia,  
De su gente se ha apartado,  
Y dijo: «¿Qué buscas, moro?  
Yo soy el que has demandado.»  
Conócelo luego el moro  
Por la cruz que trae al lado,  
Y tambien en el escudo,  
Que lo tiene acostumbrado:  
«Dios te guarde, buen maestro,  
Buen caballero estimado:  
Sabrás que soy Aliatar,  
De Albayaldos primo hermano,  
A quien tú diste la muerte,  
Y le volviste cristiano;  
Y ahora soy yo venido  
Solamente por vengarlo:  
Apercíbete á batalla,  
Que aquí te aguardo en el campo.»  
El maestro que esto oyó,  
No quiso mas dilatorio;

195 DE GRANADA.

Váse el uno para el otro,  
Muy grande esfuerzo mostrando.  
Dabase grandes heridas  
Reclamente peleando:  
El maestro es valeroso,  
El mero no le ha durado.  
Fina mente, le mató  
Como varen esforzado;  
Cortárale la cabeza,  
Y en el pretal la ha colgado.  
Volvióse para su gente  
Muy malamente llegado,  
Y su gente lo llevó  
Donde fué muy bien curado.  
A cuatro días que pasó esta batalla, se supo en Granada como Aliatar murió á manos del maestro, lo cual siatió mucho el rey, viendo que en tan poco tiempo le había muerto dos tan buenos caballeros, como eran Aliatar y Albayaldos. También lo sentían todos los caballeros, y la ategría de los días pasados se volvió en tristeza y pesar por la muerte de dos tan principales y por los bandos que había entre Zagrías y Abencerrajes; lo cual visto por el rey, acordó con su consejo, que se volviesen á alegrar, y ordenó que todos los caballeros que jugaron en la sortija pasada, se casasen con sus damas; que se hiciese sarao público, y se cantase y danzase la zambra, que es fiesta entre moros muy estimada, y que se corriesen toros, y hubiese juegos de cañas: Y para esto dió el rey las veces al valeroso y valiente Muza, el cual se encargó de hacer las cuadrillas del juego, y de hacer traer los toros. Grande contento sintieron los caballeros

198 GUERRAS CIVILES

eho, que habiendo muerto cinco hombres y atropellado más de cincuenta, llegó, y así como vió el caballo, arremetió para herirle. Gazul le aguardó, y al tiempo que el toro quiso dar su golpe, le dió al fuerte y ligero toro un rejonazo tan cruel por medio de los hombros, que mal de su grado cayó en tierra, y no hirió al caballo. Sentía tanto dolor el lastimado toro, que puestos los piés y manos hácia arriba, se revolcaba en su sangre, dando unos bramidos espantables. Admirado quedó el rey y toda la corte de ver la venturosa suerte del valiente Gazul, y que brevemente había quitado la fuerza y brio á un animal tan feroz. Con mucho contento estaba Gazul lidiando los toros que se corrian, aguardándolos hasta llegar muy cerca, y después los lastimaba con el rejon de tal suerte, que no volvian mas á él; y porque aquel día lo hizo tan bien el invencible Gazul, se hizo este romance.  
Estando toda la corte  
De Abaati, rey de Granada,  
Haciendo una rica fiesta,  
Habiendo hecho la zambra;  
Por respeto de unas bodas  
De gran nombradía y fama,  
Por lo cual se corren toros  
En la plaza Bibarrambles;  
Estando corriendo un toro,  
Que su braveza espantaba,  
Se presentó un caballero  
Sobre un caballo en la plaza,  
Con una mariota verde,  
De damasco bandeada,  
El capellar de lo mismo,

bargo, resulta plenamente demostrado que el desgraciado Francisco Diaz Jimenez, que este es el nombre del interfecto, ha muerto alevosamente.

A las tres de la tarde se presentó en Jun el juzgado del Salvador acompañado del médico forense señor Estéban que hizo el reconocimiento del cadáver.

Hasta ahora, que sabemos, el juzgado ha tenido muy poca fortuna en sus averiguaciones, tanta en las que practicó en el lugar del hecho, como en la casería.

Parece, sin embargo que la Guardia civil pesquisa activamente acerca del hecho.

La noticia del crimen llevó al barranco de los Arcos a una gran parte de los vecinos de Jun. Entre ellos se cuentan las coincidencias que han ocurrido en la familia del Luna, cuyos padres murieron repentinamente, y dos de sus hermanos de muerte violenta.

El cadáver fué trasladado en una escalera al hospital de San Juan de Dios donde ingresó a las seis de la tarde, y hoy le será hecha la autopsia.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: DOS PESETAS. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripción histórica y artística de todos los monumentos.

Un tomo encuadernado en tela. Precio: TRES PESETAS. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

ANUARIO DE GRANADA PARA 1891.

Contiene las señas de todo el personal oficial, funcionarios, empresas, cooperaciones, sociedades, comerciantes, industriales, etcétera etc.

Precio: CINCO PESETAS. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

Bibarrambra 1.º

—Que rico es, dijo un sabio el jamon de Pedro Ros, —¡Bendito sea tu labio y que sabio te hizo Dios!

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 23 los pagos siguientes: Atenciones Caja Depósitos. Idem del Giro múltiplo. A don Antonio Velgado, recaudador de Pinar del Rey, premio de cobranza.

Cartas

Madrid 21 de mayo de 1891.

El tiempo está sumamente revuelto: llueve a ratos, hace sol otras veces, y las más soplan frescas brisas que obligan a no olvidar el consejo que da el conocido y popular refrán de que hasta el cuarenta de mayo no debes quitarte el sayo.

Pero lo revuelto de la temperatura no influye mayor cosa en la salud, porque la que se disfruta en esta alegre villa no puede ser mejor—como que no llega ni a cuarenta el número de los fallecimientos diarios, cuando por regla general esa cifra es mucho mayor.

La salud pública es negocio de la mayor importancia, que deben vigilar las autoridades y ayudar la opinión y la prensa. Estos días se han dado algunos casos de fiebre amarilla en el lazareto de Marsella. La enfermedad ha sido importada por un vapor procedente de América con pasajeros italianos.

Aun cuando se han adoptado acertadas precauciones y no creo que la cosa pase a mayores, bueno será que en nuestras poblaciones marítimas se vigile con esmero y cuidado, porque esta estación primaverales muy abonada para que los microbios viajen muy cómodamente, se reproduzcan y extiendan por indefensas comarcas.

Lo mismo digo respecto a cólera morbo: ahora empieza la época en que pueden volver a desarrollarse los miasmas, acaso no del todo extinguidos del año pasado. Por eso hizo bien la opinión en este Madrid al oponerse al funesto

pensamiento de la monda ó remoción de cadáveres en el cementerio del Este, que ideó el alcalde y que afortunadamente se ha aplazado hasta mejor ocasión, porque ya que la medicina no encuentre remedios para la curación de la tisis, difteria, cólera, fiebre y otras plagas que diezman a menudo la humanidad, siquiera conviene que no contribuyamos nosotros mismos a darles vida y desarrollo.

Triste es vernos obligados a hablar de asuntos tan poco amenos en esta hermosa época del año en que las flores y la alegría de la naturaleza invitan a desterrar del pensamiento todo lo que no sea fiesta y alegría. Pero los lectores saben que la vida está llena de contrastes, que se observan a cada instante. Lo mismo se nota ahora en el campo de la política, donde vemos actitudes inexplicables, que cuesta trabajo comprender. Y es que el corazón humano es un abismo difícil de profundizar y erizado de pasiones, entusiasmos, ideas generosas y vicios sin cuento que crecen, chocan y viven en revuelto inferno mortuorio.

Nota que con estas filosofías llenan cuartillas y no doy noticias concretas de lo que pasa, que es lo que más gusta a los lectores. Pero en el caso que no ocurre nada nuevo, ni se oyen relatos de sucesos dignos de ocupar un hueco en estas correspondencias. La prensa de oposición y una parte del público siguen haciendo la guerra al proyecto de Coss-Gayon, que es el asunto del día. Se conviene en tesis general que es una necesidad el aumento de circulación fiduciaria, pero no se logra venir a un acuerdo concreto. Esta tarde hay corrientes en sentido de mejorar el proyecto limitando la emisión.

El ejemplo del yerno del marqués de Barzanallana ha sido seguido por algunos individuos de la mayoría. Los diputados Malladas, Chirel, Cubas y Dato se oponen al proyecto y así lo han manifestado al jefe del Gobierno. Si el ejemplo cunde, adios proyecto, pero el gobierno parece seguro de poder sacarlo adelante, sin mayores tropiezos. El presidente del Consejo recibió muy bien anoche a los representantes del Circulo Mercantil y Cámaras de Comercio, pero no les dió esperanzas ni de aplazamiento de la cuestión.

El partido republicano centralista ha convocado a sus amigos para celebrar en Madrid una asamblea el 14 de junio próximo en que se tratarán las cuestiones fundamentales de esa naciente agrupación.—Se da por disuelta la Liga agraria que en adelante representarán las Cámaras agrícolas: la última sesión de la Liga apenas si ha tenido concurrencia, acordándose por unanimidad la proposición que entraña la disolución a que he aludido.

En ambas Cámaras ha reinado calma esta tarde, continuando la discusión de los mismos asuntos que ayer sin incidentes.—De Aranjuez no hay nada de particular fuera del viaje de Cánovas: hasta el domingo próximo no celebrarán los ministros Consejo con la Reina.—La firma de hoy no ha tenido importancia.

En Lisboa ha fracasado el encargo de formar gobierno Serpa Pimental: no se sabe cómo se resolverá la crisis.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Mayo de 1891.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include denominations (Centenas, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil) and corresponding winning numbers.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include denominations (Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiun mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Trenta mil, Trentain mil) and corresponding winning numbers.

fasegas.—Balance: Existencia, 1685 fanegas. Vendido, 33 fanegas. Sobrante para ensauna, 1350 id. Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptas. 50 cént. 4 8 ptas. 00 cént. Habas de 00 ptas. 00 cént. 4 0 ptas. 50 cént. Maíz de 0 ptas. 00 cént. 4 0 ptas. 00 cént. Yendo de 00 ptas. 00 cént. 4 00 ptas. 00 cént.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'47 pesetas; Vaca, 1'75 y 1'80; Ternera, 1'89.—Oveja, 1'35. «De gustos y de colores no han escrito los autores» En efecto son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume el Agua de Florida de Murray y Lanman no tiene aplicación la regla, pues a todos agrada y es útil y universal la popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño comprese solo el frasco que trae la Marca Industrial (grabada en acero) la firma y las señas de Lanman y Kerap, New York. 36

Alimento y medicina a la vez se encuentra en la «Emulsion Scott» (Desconfiar de las imitaciones.)

Granada 28 mayo 1887. El que suscribe, Catedrático auxiliar de esta Universidad, certificado: Que en repetidas ocasiones he ordenado a mis clientes el uso de la Emulsion Scott, lo grande siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas. Dr. RAMON CAÑADAS DOMENECH.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiaria general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PANACEA DE LA DENTICION. PREPARA OS POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan a la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BABEO. Frasco 4 reales, y caja con doble dosis 6 reales, y por 7 reales se manda por correo. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España. En Granada casa de su propietario.

Los sindicatos y clasificadores citan al gremio de zapateros para presentarles el reparto de contribución, correspondiente al año 1891-92, y celebrar el juicio de agravios el día 25 a las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

CARRERAS DE CABALLOS LOS DIAS 6 Y 8 DE JUNIO. GRANDES PREMIOS.

El despacho de tickets está situado en el establecimiento de D Juan de Dios Gomez, Reyes Católicos, La Perla, platería y relojería, donde se admiten encargos hasta el día 27 del corriente.

PRECIOS. Palcos para las dos tardes. . . . . 50'00 ptas. Item para una sola id. . . . . 30'00 » Sillas de 1.ª fila con entrada. . . . 3'50 » Item 2.ª id. id. . . . . 3'00 » Entrada de jinete con caballo. . . 5'00 » Item de coche de 2 caballos. . . 10'00 » Item id. 1 id. . . . . 7'50 » Toda localidad que exceda de 1 peseta tendrá de aumento 10 céntimos de sello móvil.

La Bañera de Alhama y sus baños. Esta empresa hace sus servicios los días pares de Alhama a Granada y viceversa, siendo su salida a las seis de la mañana, desde el día 20 de abril. Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

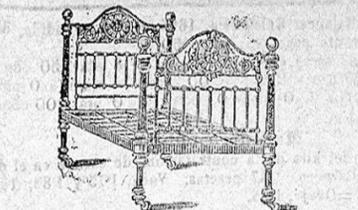
Roscofé acero a 38 ptas. Id. nickel a 35 » Arnaud Sivord, REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA.

Se alquila una casa situada en la calle de Misericordia, núm. 11, con dos patios, dos cuartos y cochera.—Las llaves en la misma calle de la casa núm. 14.—Se vende una partida de rollos de 5 1/2 varas.—Dirán razón, San Jerónimo, 17.

Se arrien la o vende un hermoso armen, sumamente barato, con buena casa y en buen sitio.—Dirán razón: Tahona, Plaza Nueva, junto al estanco.

Venta de la casa número 41 en la placeta de Fajalaza.—Para tratar con su dueño calle del Darro núm. 9.

Amoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, calle de Santa Teresa, núm 1. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



**Gran bazar de camas**  
 ALHÓNDIGA, 18,  
 frente a la casa del Sr. Cañadas.  
 Gran almacén de hierro y  
 ferretería de los señores **Hijos de Ortega**

**RETRATOS CON COLORIDO**  
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
 que acaba de poner en práctica  
**DON JOSE AYOLA**  
 (PADRE)  
 fotógrafo de S. M.  
 y premiado en la Exposición.  
 Puerta Real, núm. 3,  
 FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.  
 Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el alcance de todas las fortunas.  
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.  
 Especialidad en retratos instantáneos de niños.

**Taquigrafía.**  
 Desde 1.º de junio y durante los meses de verano queda abierta la cátedra en la Cámara de Comercio, situada en el piso principal del café Suizo.—Horas: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.—Se puede escribir con la práctica con una velocidad de 150 á 170 palabras por minuto, y se adquieren estos conocimientos sin necesidad de estudio más que la asistencia del profesor, á cuatro á seis meses.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
 CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS  
 Cojeras - Alcance - Esquinces  
 Agrionos - Convulsas  
 Infiltraciones,  
 y Derrames Articulares  
 Sobrehuesos y Esparavanes  
 Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.  
**BLACK MIXTURE MÉRÉ**  
 BALSAMO CICATRIZANTE  
 Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales  
**P. MÉRÉ DE CHANTILLY**  
 ORLÉANS (France)

**Corsetera.**  
 Se hacen toda clase de corsets y fajas higiénicas, con esmero y elegancia.—Proxidad, perfeccion y economía.  
**Concepcion Bustos Lopez.**  
 LUCENA 7.

**Colegio de Nra. Sra. de Gracia**  
 dirigido por la profesora  
**D.ª Gracia Garrido Rodan.**  
 Instrucción elemental y superior de señoritas.—Dibujo, Francés, Música y Labores.  
**DARRO DEL CAMPILLO, 9.**

**Los siáticos** y clasificadores del premio de accita y viñagre al primer convocado al mismo para la junta general que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las tres de la tarde, para la repartición de cuotas, en la oficina L. V. de los Teatros, núm. 25



**AGUA FLORIDA**  
 —DE—  
**Murray & Lanman.**  
 EL MAS EXQUISITO  
 DE LOS  
**Perfumes de Tosador.**  
 Perfama el Cuerpo y  
 Vivifica la Mente  
**EN EL BAÑO.**  
 Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume  
**EN EL PAÑUELO.**  
 Al por mayor, Sras. Viqueste Ferrer y Compañía, Barceña.

**SERVICIOS**  
**de la Compañía Trasatlántica**  
**DE BARCELONA**  
**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colon.**  
 Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.  
 Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

**Línea de Filipinas.**  
 Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de enero de 1890 y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**  
 Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de enero de 1890.  
**Línea de Fernando Poo.**  
 Con escalas en la P. Imas, Rio de Oro, D. kar y Monrovia.  
 Un viaje cada tres meses saliendo de Cádiz

**SERVICIOS DE AFRICA.**  
**LÍNEA DE MARRUECOS.**  
 Un viaje mensual de Barcelona á M. gador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, L. rache, R. bat. C. sabianca y Mezagan.  
**SERVICIO DE TANGER.**  
 Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas generales.  
 Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, plaza de la Mariana, núm. 40.

Invitación para participar á la próxima  
**Gran Lotería de Dinero.**  
 La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.  
 Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa  
**Marcos 9.553.005**  
 ó SEAN CASI  
**Pesetas 12.000.000.**  
 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.  
 El premio mayor de la primera clase es de marcos 30.000, de la segunda 33.000, acciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.  
 La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.  
 Para el sorteo de la primera clase queda:  
 Un billete original, entero: Rsvn. 30.—  
 Un billete original, medio, Rsvn. 15.—  
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.  
 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del  
**10 Junio de 1891**  
**fecha del sorteo.**  
**VALENTIN Y CIA.**  
 Expenduría general de lotería.  
**HAMBURGO**  
 (Alemania)

**Aguas minero-medicinales**  
 de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaen.)  
 Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho.  
 Similares en sus propiedades á las de Pantiposa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estación de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco.  
 En la estación de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás Murch, conocido por el Catalán, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curación de los enfermos.  
 Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**  
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
 por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**(PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?)**  
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
 EL AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
 Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar inmediatamente el sistema nervioso, desahogando el hígado y el cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,75 y 2.  
**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES é IMITACIONES.**  
 Exigiendo siempre la marca registrada En Gravel de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
 Depósitos en las principales Farmacias, Farmacias y Droguerías de toda España.  
 En Granada, D. Isaac Sanabria, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Pérez; D. M. S.

**Inyección de Grimault y Cia**  
 al Mático  
 Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la bienorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócula por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.  
 Depósito en Paris: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
 CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofálicas y esorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJA SE** el nombre y la firma **AROUD**

**MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES**  
 aserradas y redondas  
**APRECIOS REDUCIDOS.**  
 Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.  
 Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

**De Gibraltar** para Rio Janeiro, Santos, B. hie, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los megafónicos vapores corcos franceses el 25 del actual el titulado  
**AQUITAINE**  
 y el 13 de junio saldrá el  
**BEARN.**  
 Admiten carga y pasajeros para estas partes.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Campilo, plaza de la Mariana, núm. 40.  
**Lo siáticos** y clasificadores citan á los señores farmacéuticos para presentar el informe de contribuciones, correspondiente al año 1891 á 92 y celebrar el juicio de agravios el domingo 24 del corriente, á las dos de la tarde, en la Cámara de Comercio.  
**Dinero** por hipotecas, documentos privados y legados de garantía. Colocación de depósitos. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigido, bien con una meta ó persona al tanto, á Modesto Lucero, Calabazeras, 11 Granada.  
**Se a quita** una casa situada en la calle de Mis ricordis, número 11, con dos patios, dos cuartos y c. h. e. —Las llaves en la misma calle de la casa núm. 14. —Se vende una partida de robles de 5 1/2 varas.—Darán razon, San Jerónimo, 17.

**ALMONEDA.**  
 Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavados, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.  
**Ama de cria** con leche fresca, primariza, para casa de la padra.—Dir. n. razon, calle de Cervantes, 26.  
**Cochonero.** Se hacen cochoneros y cochoneros á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.  
**Se vende** un piano vertical, francés. Calle de Gracia, 47, darán razon.  
**Ama de cria** con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Molinos, 12.  
**Se traspasa** el establecimiento de barbería situado en el Campilo, equinas á la cuesta de Progreso.  
**Se traspasa** la antigua y acreditada tienda de comestibles instalada en la calle de Molinos, 35.—En la misma darán razon.  
**IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,**